



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

FECHA	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2019	00170	00
DEMANDANTE	NELSON DE JESUS SOTO ACEVEDO						
DEMANDADOS	PROTECCION S.A. JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, vencido como se encuentra el termino de traslado del dictamen de pérdida de capacidad laboral del demandante, proferido por la **FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, visible a folios 428 a 438, sin que las partes hubieran efectuado pronunciamiento alguno, se declara en firme el mismo.

Definido lo anterior, se procede a fijar como fecha para realizar la audiencia de **TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, el día **VEINTIOCHO 28 DE MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las **OCHO** de la **MAÑANA (8:00 A.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de aplicativo **LIFESIZE**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/8833783>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador **GOOGLE CHROME**, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia; razón por la cual, no se remitirán nuevas invitaciones en caso de que por una parte vaya asistir un nuevo apoderado o representante legal. La misma advertencia opera para los testigos respecto de los cuales de los que se desconoce su correo electrónico, siendo carga de la parte interesada en la práctica de la prueba compartir el vínculo de acceso.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Vinculo de acceso a la audiencia virtual:
<https://call.lifesizecloud.com/8833783>

Firmado Por:

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1d83c03e10687dc4cefced9e10a990dff3671d2a941a4de6c593c8f8f191edf

Documento generado en 19/04/2021 10:47:40 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**Vinculo de acceso a la audiencia virtual:
<https://call.lifesizecloud.com/8833783>**